

Nº Expediente:
300/2023/00548

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Madrid, a las 9:30 horas del día 02 de febrero de 2024, se reúne la Mesa de Contratación de Distrito Centro para proceder la apertura en acto público del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios dependientes de un juicio de valor de las proposiciones presentadas en la licitación del contrato de servicios titulado: "CONTRATO DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL EN LOS EQUIPAMIENTOS ADSCRITOS AL DISTRITO DE CENTRO: CENTROS DE SERVICIOS SOCIALES, CENTROS CULTURALES, CENTRO DE ATENCIÓN A LA INFANCIA, CENTROS ADMINISTRATIVOS, ESCUELA DE MÚSICA, ÁREA GIMNÁSTICA CANINA E INSTALACIONES DEPORTIVAS", para su adjudicación por procedimiento abierto.

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

M^ª Rosa Benito Lozano, Coordinadora de la Junta de Distrito Centro.

VOCALES:

María Emiliania Valdivielso García, Interventora Delegada del Distrito Centro, como Interventora.

Juan Civantos Díaz, Secretario del Distrito Centro, como vocal representante de la Asesoría Jurídica.

Eva Ramos López, Jefa del Servicio de Medio Ambiente y Escena Urbana del Distrito Centro, y Javier Pérez Marco, Jefe de Departamento Económico II del Distrito Centro como vocal técnico.

SECRETARIO:

Ángel Eugenio Gómez del Pulgar Perales, Jefe del Departamento de Contratación del Distrito Centro.

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

1.- En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 26 de enero de 2024, quedando la misma aprobada por unanimidad.

2.- La Presidencia de la Mesa de contratación da cuenta que en la sesión del pasado día 26 de enero de 2024, se procedió a la calificación de la documentación administrativa aportada por los licitadores del contrato referido.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 22 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y como resultado de la calificación de la documentación administrativa, la Mesa acuerda admitir a las siguientes empresas:

OFERTA	LICITADOR	RESULTADO
1	GENERA QUATRO S.L.	Admitida, la documentación presentada es correcta.
2	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. UNIPERSONAL	Admitida, la documentación presentada es correcta.
3	CENTRALIA SERVICIOS INTEGRALES SRL	Admitida, la documentación presentada es correcta.
4	ACIERTA ASISTENCIA S.A.	Admitida, la documentación presentada es correcta.
5	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.- INGENIERIA Y DISEÑO TÉCNICOS SAU.	Admitida, la documentación presentada es correcta.
6	FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	Admitida, la documentación presentada es correcta.

3.- Acto seguido da comienzo el acto público de apertura del sobre correspondiente a los "criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor", admitiéndose la entrada de las personas que han acudido a presenciar el acto. Acuden 4 representantes de los licitadores.

Se hace referencia en primer lugar al anuncio de licitación publicado en el Perfil del Contratante del Ayuntamiento de Madrid con fecha 24 de diciembre de 2023.

Se procede a dar cuenta del número de proposiciones presentadas indicándose el nombre de los licitadores recogidos en la plataforma de contratación.

Seguidamente, la Presidencia de la Mesa pone de manifiesto a los asistentes el resultado de la calificación de la documentación administrativa, recogida en la primera parte de esta acta.

Se procede acto seguido al descifrado y apertura del sobre que contiene la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor de los licitadores admitidos.

OFERTA	LICITADOR	RESULTADO
1	GENERA QUATRO S.L.	Sin observaciones.
2	AVIO SOLUCIONES INTEGRADAS, S.A. UNIPERSONAL.	Sin observaciones.
3	CENTRALIA SERVICIOS INTEGRALES SRL	Sin observaciones.
4	ACIERTA ASISTENCIA S.A.	Sin observaciones.
5	UTE ORTIZ CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS S.A.- INGENIERIA Y DISEÑO TÉCNICOS SAU.	Sin observaciones.
6	FULTON SERVICIOS INTEGRALES S.A.	Sin observaciones.

Seguidamente y conforme a lo que establece el artículo 157 de la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público, de 8 de noviembre, la Mesa acuerda solicitar informe técnico sobre las proposiciones presentadas. Para ello, se hace entrega de todo el contenido de los sobres al Servicio Promotor del contrato, para su valoración.

En el último punto del orden del día no se realiza pregunta u observación alguna por parte de los asistentes.





Sin más que tratar, se da por finalizado el acto de apertura de los sobres que contienen la documentación relativa a los criterios cuya ponderación depende de un juicio de valor.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA PRESIDENTA DE LA MESA,

EL SECRETARIO DE LA MESA,



Código de verificación : PHUW36QU4ODSHXNA

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <http://www.2.munimadrid.es/verificacionCoverCOTE.jsp?codigo.verificacion=PHUW36QU4ODSHXNA>